45961

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4623
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Autoexpress C.A. (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Autoexpress C.A. (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.) al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autoexpress C.A. (Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.), al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, se emite por separado.

BDO Stern

Febrero 17, 2006
RNAE No. 193

Román Pineda - Socio
RNC - 14.332

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

Autoexpress C.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2005	2004
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		44,130	23,918
Cuentas por cobrar	(Nota A)	322,061	202,176
Inventarios	(Nota B)	32,782	37,421
Seguros pagados por anticipado		7,363	7,006
Total activos corrientes		406,336	270,521
Propiedad, muebles y equipos	(Nota C)	814,864	833,074
		1,221,200	1,103,595
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota D)	54,780	57,254
Obligaciones con los trabajadores	(Nota E)	27,911	15,982
Impuesto a la renta	(Nota F)	14,893	18,416
Total pasivos corrientes		97,584	91,652
Pasivo a largo plazo		1,031,986	944,009
Total pasivos		1,129,570	1,035,661
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota G)	8,000	8,000
Capital adicional	(Nota H)	5,987	5,987
Reserva legal	(Nota I)	4,000	4,000
Utilidades retenidas	(Nota J)	73,643	49,947
Total patrimonio de los accionistas		91,630	67,934
		1,221,200	1,103,595

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Autoexpress C.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en		**2005**	**2004**
Ventas netas		1,036,500	862,893
Costo de ventas		760,192	634,687
Utilidad bruta en ventas		276,308	228,206
Gastos de administración y ventas		163,002	228,868
Utilidad (pérdida) en operación		113,306	(662)
Otros ingresos (gastos):			
Otros ingresos, netos de egresos		3,452	87,865
Gastos financieros, netos		(166)	(5,841)
		3,286	82,024
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		116,592	81,362
Participación a trabajadores	(Nota E)	17,772	12,999
Impuesto a la renta	(Nota F)	25,177	18,416
Utilidad neta		73,643	49,947
Utilidad neta por acción		9.21	6.24
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		8,000	8,000

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Autoexpress C.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Capital social		
Saldo inicial y final	8,000	8,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final	5,987	5,987
Reserva legal		
Saldo inicial y final	4,000	4,000
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	49,947	-
Pago de dividendos	(49,947)	-
Utilidad neta	73,643	49,947
Saldo final	73,643	49,947
Total patrimonio de los accionistas	91,630	67,934

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Autoexpress C.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en	2005	2004
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	898,455	763,943
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(813,070)	(853,297)
Impuesto a la renta pagado	(6,120)	-
Intereses pagados	(166)	(5,841)
Otros ingresos netos	3,452	98,975
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	82,551	3,780
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(12,392)	(39,848)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12,392)	(39,848)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados a accionistas	(49,947)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(49,947)	-
Aumento (disminución) neto de efectivo	20,212	(36,068)
Efectivo al inicio del período	23,918	59,986
Efectivo al final del período	44,130	23,918

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Autoexpress C.A.
(Una Subsidiaria de Quito Motors Holding S.A.)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Utilidad neta	73,643	49,947
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	30,602	27,265
Provisión para cuentas incobrables	2,985	1,269
Provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	106,850	31,415
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(138,045)	(87,840)
Disminución (aumento) en inventarios y gastos pagados por anticipado	4,282	(24,040)
Aumento en cuentas por pagar	85,503	17,577
Disminución en obligaciones con los trabajadores	(83,269)	(11,813)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	82,551	3,780

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

La Compañía fue constituida el 6 de enero de 1988, en la ciudad de Quito, Ecuador, bajo el nombre de "Metzera S.A.C.I."; mediante resolución número 92.1.1.1.1943 del 8 de diciembre de 1992 la Superintendencia de Compañías, autoriza el cambio de nombre a Autoexpress C.A.

Su objetivo principal es brindar asistencia administrativa, de personal de servicios y de todo lo relacionado con el desarrollo de la empresa pública y privada, brindar asesoramiento administrativo y contable y todo lo relacionado con las actividades comerciales en general; establecer talleres de reparación y en general todo lo relacionado con el mantenimiento, reparación de equipos, maquinaria, etc. La prestación de servicios de lubricación, limpieza y mecánica en general, la prestación de servicios de provisión de personal a terceros, esto es fundamentalmente la búsqueda, evaluación, selección y suministros de personal; la preparación de servicios y la realización de todo tipo de investigaciones, ensayos y demás tareas técnico - científicas y experimentales; la prestación de servicios de dirección, tutela, guía, conducción, manejo, ejecución y administración de negocios, representación de almacenes, establecimeintos, negocios e intereses de personas naturales o jurídicas, compañías nacionales y extranjeras; la distribución de vehículos automotores, implementos, accesorios, repuestos, partes y piezas, lubricantes, aceites, filtros y en general todo accesorio o repuesto para todo tipo de vehículos.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, muebles y equipos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inventarios

Los inventarios de repuestos, materiales y suministros, lubricantes y pinturas se encuentran valorados a sus costos históricos o al valor neto de realización, el menor. Los costos de los inventarios no exceden el valor de mercado.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado

Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	20% y 33,33%

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Clientes	313,774	182,182
Servicio de Rentas Internas	7,276	15,607
Otras	4,580	4,971
	325,630	202,760
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	3,569	584
	322,061	202,176

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial	584	-
Provisión del año	2,985	1,269
Castigos	-	(685)
Saldo final	3,569	584

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Inventario de repuestos	30,708	34,444
Inventario de pinturas	1,010	464
Inventario de materiales y suministros	543	2,354
Inventario en proceso	521	159
	32,782	37,421

C. Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2005	2004
Terrenos		473,308	473,308
Edificios		150,363	150,363
Construcciones y adecuaciones		202,624	192,825
Maquinaria y equipos		64,166	62,004
Vehículos	(1)	40,327	40,327
Muebles y enseres		3,699	4,641
Equipos de computación		1,497	1,497
		935,984	924,965
Menos depreciación acumulada		121,120	91,891
		814,864	833,074

El movimiento de la mobiliario y equipo, fue como sigue:

	2005	2004
Costo ajustado:		
Saldo inicial	924,965	885,117
Compras	12,392	39,848
Baja	(1,373)	-
Saldo final	935,984	924,965
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	91,891	64,626
Gasto del año	30,602	27,265
Baja	(1,373)	-
Saldo final	121,120	91,891

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía mantiene hipotecas sobre bienes, inmuebles para garantizar obligaciones de Quito Motors S.A.C.I. (compañía relacionada) con el Banco de la Producción S.A. Produbanco.

D. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Proveedores nacionales	27,403	23,630
Retenciones en la fuente del IVA	10,981	12,566
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3,955	3,944
Otras	12,441	17,114
	54,780	57,254

E. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajdores, fue como sigue:

	2005	2004
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	2,983	1,870
Provisión del año	32,941	21,385
Pagos efectuados	(25,785)	(20,272)
Saldo final	10,139	2,983
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	12,999	870
Provisión del año	17,772	12,999
Pagos efectuados	(12,999)	(12,926)
Ajustes	-	12,056
Saldo final	17,772	12,999
	27,911	15,982

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1997.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	116,592	81,362
Más gastos no deducibles	1,889	5,300
Base para la participación a trabajadores	118,481	86,662
15% participación a trabajadores	17,772	12,999
Utilidad despúes de participación a trabajadores	100,709	73,663
Base imponible	100,709	73,663
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	25,177	18,416

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial	18,416	-
Provisión del año	25,177	18,416
Compensación con impuestos retenidos	(15,175)	-
Anticipo impuesto a la renta	(13,525)	-
Saldo final	14,893	18,416

G. Capital social Está constituido al 31 de diciembre de 2005 y 2004, por 8.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US$1 cada una.

H. Capital adicional Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

I. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

J. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

K. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Pasivos a largo plazo		
Quito Motors S.A.C.I.	1,031,986	944,009

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Reposición de gastos		
Quito Motors S.A.C.I.	609,583	460,000

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

L. Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 300,000, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

M. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 17 de 2006) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.